

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Martes 5 de Julio de 1910

Año III.

N.º 758.

Anverso y reverso

Vamos á ser muy breves en la referencia de los actos que realizaron el domingo anterior los católicos, de una parte, y de otra, los que simpatizan, ó fingen que simpatizan, con la política antirreligiosa del actual Gobierno que el señor Canalejas preside.

Terminada en la Catedral la solemne función de desagravio que hubo de anunciar, en la que el virtuoso Obispo de la Diócesis, Ilustrísimo señor don Vicente Casanova, pronunció un hermosísimo discurso, enalteciendo con palabra elocuente las glorias de la Religión Católica y los imborrables pericos de engrandecimiento que por su influencia alcanzó la Patria, cuantos fieles acudieron á la Santa Iglesia para deleitarse oyendo la autorizada voz del venerable Prelado, dirigíronse al palacio episcopal, deseosos de hacer pública protesta contra el sectarismo del Gobierno, dejando sus tarjetas en el vestíbulo del citado palacio, o fijadas en los pliegos que al efecto se les facilitaba.

Desde poco después de la diez de la mañana hasta las últimas horas de la tarde, el deje de los católicos fué continuo ante el palacio episcopal, al que difícilmente se podía entrar en algunos momentos, á causa de la aglomeración de personas de todas las clases sociales, que mostraban el entusiasmo de quien expontáneamente acaba por impulso de arraigados e inextinguibles sentimientos, apresurándose á consignar el disgusto que les produce la conducta de los que someten la España que por el influjo de la Religión de Cristo fué grande, á la tiranía de quienes pretenden empequeñecerla para dominarla y explotarla.

En un solo instante se vió desierto el vestíbulo del palacio, en el que al mediodía resultaban montones de tarjetas sobre las bandejas á los colocados y numerosos pliegos llenos de firmas.

Las señoras que figuraron en la más alta clase social, las de la clase media y las de la clase trabajadora, abogados, médicos, literatos, periodistas, propietarios, estudiantes, obreros, comerciantes, industriales, cuantos en Almería representan intelectualidad, riqueza, trabajo, significó su pretesta, energica, seria, digna, en la

morada respetable del ilustre Obispo, contra el desfalso proceder que sigue, en daño del catolicismo y de la patria, el Gobierno del señor Canalejas.

Al oscurecer quedaron cincuenta y cuatro pliegos de papel de barba cubiertos por tres mil doscientas cincuenta firmas, ligeramente contadas, sobre las mesas que había en el vestíbulo del palacio, y en las bandejas tres mil ochocientas veinte tarjetas.

Las cifras anotadas reflejan lo que fué la manifestación que los católicos almejoraron realizaron el domingo.

Su importancia no ha de encarecerla nuestra pluma. La avalora otra manifestación: la que organizaron los liberales, demócratas, republicanos, socialistas, anarquistas, indiferentes, desocupados y golos.

Hemos dicho la manifestación que arraron los elementos aliados, y hemos dicho mal: leíste frasco de manifestación 6 masacrada veraneja.

A pesar de los llamamientos circulados por los órganos del republicanismo; á pesar de las firmas que autorizaron esos llamamientos; á pesar de las gestiones apremiantes que practicaron los reclutadores más acreditados en los banderines de enganche del sectarismo local; á pesar de que en las primeras horas de la mañana votó por la república el ciudadano Nerdín, reconocido como insuetiblemente acuña por impulso de arraigados e inextinguibles sentimientos, apresurándose á consignar el disgusto que les produce la conducta de los que someten la España que por el influjo de la Religión de Cristo fué grande, á la tiranía de quienes pretenden empequeñecerla para dominarla y explotarla.

Comentó el público, ó con mayor prontitud, sigo comentando.

Hay gentes que se liquidan el cerebro ideando la manera de ponerse en ridículo, y entre esas gentes figuraron en primer lugar los republicanos y cuantos á la tutela de los republicanos se someten.

De las banderas, ó de algunas banderas, no decimos nada.

Que hablen los concejales monárquicos que dieron mayor brillo á la mazacra.

Y... punto final.

las órdenes religiosas y proclamemos la supremacía del poder civil, se nos entrará la felicidad y la abundancia por las puertas de casa.

El día en que la conciencia dormida del pueblo desperte y abra los ojos y conozca á sus tiranos, no sabemos que pasará aquí; pero si vemos marchas atadas cada con cada, camino del presidio, á muchos que se presentan como sus defensores y libertadores, será un verdadero milagro y, desde luego, una gran injusticia...

Miguel PEÑAFIOR

Nuestro regalo

El industrial don Luis Suárez presentóse ayer en nuestra Administración, donde le fueron entregadas las 500 pesetas que ofrecimos regalar á los suscriptores de LA INDEPENDENCIA en el anterior número.

Según anunciamos, el señor Suárez poseía el regalo número 5.683, á que dicho regalo correspondió con arreglo á las condiciones que hubimos de publicar.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Suárez, que es uno de los suscriptores más antiguos de LA INDEPENDENCIA.

Y... punto final.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de Declaración del Conservatorio, para cuyo cargo fué nombrado hace unos dos meses en la vacante que dejó Días de Mendoza.

Donato Jiménez contaba sesenta y cinco años, y aunque venía delicado de salud desde hace algún tiempo, no era de esperar un desenlace tan rápido.

Deseamos en paz el estudio y notable actor, cuya muerte será sentidísima.

Actualmente era presidente de la Sociedad general de Actores y profesor de

Autoría de los en Rioja

A las siete y media de la tarde, salieron ayer con dirección a Rioja, en un coche de punto, el juez de instrucción suplente, señor Romero del Castillo; el escribano habilitado, señor Alonso; el capitán de la benemérita señor Domenech, y el teniente fiscal, señor Bonilla.

En el mismo coche, iba custodiado por una pareja de la guardia civil, Julio Hernández, quién, como es sabido, encontró el cadáver del niño Bernardo González, oculto entre unas piedras.

Camino del descubrimiento?

Era la rumor que circulaba anoche en todas partes.

Decíase que la marcha de las aludidas autoridades á Rioja, obedecía á cierta revelación importantísima hecha por el Julio, que tal vez motivaría la prisión del verdadero autor del crimen y del indicador o informante á que este se cometería con el propósito de aprovechar las membranas que desaparecieron del cuerpo del niño asesinado.

También se afirmaba que el Julio acaba á algunas elevadas personalidades como las que ofrecieron determinada cantidad para que el crimen se cometiera.

Con este motivo, reinaba gran expectación, viéndose á muchas personas que hasta la madrugada esperaron en las inmediaciones de la Puerta de Purchena el regreso de las autoridades, á fin de poder comprobar la veracidad de tales rumores.

Horrible hallazgo

Hemos oido decir que en uno de los bollillos del pantalón que el niño Bernardo González llevaba puesto el día que éste fuiamente asesinado, encontráronse ayer las materias que el forense no hallo al practicar la autopsia en el cadáver.

Los autores del crimen

A última hora de la madrugada hemos podido averiguar el objeto de la marcha de las autoridades á Rioja.

Julián Hernández acusó ante el juzgado á varios vecinos de aquella villa como cómplices del crimen. En vista de esta afirmación, las autoridades trasladáronse á aquel pueblo, donde empezaron á practicar detenciones y registros que resultaron inútiles, todo vez que se demostró la inocuidad de las personas acusadas por el Julio.

Este, al fin, se ha confesado autor del asesinato, en unión del Francisco Leona, pero sin declarar los móviles que les impulsaron á cometerlo.

A las cuatro y media de la mañana, hora en que cerramos esta información, aún no han regresado de Rioja las autoridades.

Créese que el juzgado decretará la prisión de la madre de Julio, pues parece que tenía conocimiento del crimen desde el día en que se cometió.

AYUNTAMIENTO**LA SESIÓN DE AYER**

Bajo la presidencia del señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Pérez García (D. M.), Padilla Montoro, Verdejo Acuña, Burgos Tamari, Alonso Díaz, Rodríguez López, García Sánchez, Maldonado, Amat García, Pérez López, Pérez Cordero, Pérez Ibañez, Montoro, Jardero, Rovira, Bustamante, García Langle, González Egea, Martínez Pérez, Bañez, Castell, Lengle, García Gómez y Esteban Gómez, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Sí las y aprobó el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente al despacho de los asuntos contenidos en el

Orden del día

Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobada.

Cuenta de 409,75 pesetas, por la instalación y arreglo de los canales de la plaza de abastos.

Aprobada.

Factura de 23,88 pesetas, importe de un uniforme de dril para el conserje del Ayuntamiento.

Aprobada.

Otra de 10 pesetas, por un traje de hilado para un niño.

Aprobada.

Otra de La Crónica Meridional, por el anuncio de varios concursos y la cuenta de gastos é logros de Abril último.

Aprobada.

Circular del 4º Congreso Africanista, que se ha de celebrar en Melilla.

Enterados.

Moción de la Alcaldía, proponiendo la reforma del pavimento de la calle de Ocio y Obra.

El señor Alcalde expone á la corporación la conveniencia de llevar á efecto la reforma referida á la mayor brevedad posible.

El señor García Gómez propone que la calle se pavimente con piedras de pequeño tamaño, por ser más económico y apropiado para ello que el adoquín grande.

Intervienen los señores Pérez Cordero y Pérez Ibañez, acordándose facultar al Alcalde para que se realicen las obras de la manera que crea más conveniente.

Valoración de las obras ejecutadas en la Estación Sismológica durante la segunda quincena del mes de Junio último.

Aprobada.

Certificado de la terminación de las obras de pavimento de la calle de Andorra.

Aprobado.

Oficio del auxiliar de la secretaría, don Alberto Fernández, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

Real orden del ministro de Instrucción Pública, sobre construcción de la Escuela de Artes e Industrias.

Enterados.

Otra del ministro de la Gobernación, desestimando el recurso del arrendatario de consumos contra la provisión del señor gobernador, relacionada con la renuncia del Ayuntamiento al cobro de los arbitrios extraordinarios.

Enterados.

Oficio del jefe de la Guardia civil de los Molinos de Viento, solicitando se limpian los pozos negros de aquella casa cuartera.

Se acuerda acceder á lo solicitado.

Resolución de la comisión de festivos sobre la pauta el señor Amat García, y dice que se debe acceder á recomendar á los

instancias de los pescadores de la capital protestando contra el acuerdo de clausura de la fábrica de salazón del puerto.

El señor Alcalde da cuenta á la Corporación de las gestiones que ha realizado para comprobar las razones en que los pescadores fundan sus protestas y expone después su criterio favorable á que se deje sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión anterior y permitir que continúen funcionando la fábrica de salazón.

Hacen uso de la palabra los señores Pérez y García Gómez, acordándose de conformidad con lo manifestado por el señor Alcalde.

Escrito de don José Lozano Aragón, ofreciendo desempeñar gratuitamente la plaza de inspector de sustancias alimenticias.

El señor Pérez Ibáñez pide que el escrito de referencia pase á informe de la Comisión de abastos.

El Alcalde aseguró que era conveniente aceptar el ofrecimiento del señor Lozano de Aragón, porque de este modo se harían inspecciones más minuciosamente todas las sustancias alimenticias.

El señor García Gómez se opone á que el escrito de referencia pase á informe de que el alcalde de barrio referido no reunía condiciones para desempeñar ese cargo, no habría sido permitido su nombramiento.

Escrito de don Antonio S... solicitando un escrito para trasladarse á Buenos Aires.

El señor Alonso Díaz propone que se conceda al solicitante la cantidad de pesetas 175.

Uno del público protesta del acuerdo, diciendo que las razones que expone el solicitante son falsas, pues los hijos que asegura tener enfermos en Buenos Aires hace pocos días que salieron de esta capital.

El señor Padilla Montoro propone que se conceda la cantidad indicada por el señor Alonso Díaz, hasta que esté comprobado que es verdad lo manifestado por el autor del escrito.

El señor Alcalde se muestra conforme con lo anteriormente anotado por el señor Padilla.

El señor García Sánchez protesta y dice que el Ayuntamiento debe conceder la cantidad de 175 pesetas, porque con ello se haría una obra de caridad.

Intervienen en la discusión los señores Langle y Pérez García, exponiendo el primero su criterio favorable á las manifestaciones del señor Padilla Montoro, y el segundo mostrándose partidario de que se conceda la cantidad anteriormente referida.

Por mayoría se acuerda no hacer entrega de las 175 pesetas hasta que el señor Alcalde realice las gestiones que sean necesarias para ver si son ciertas las razones alegadas por el solicitante.

Expediente de expropiación de terrenos de don Rafael Martínez, en la calle de San Leonardo.

Después de hablar el Alcalde y el señor Langle, se aprueba el expediente.

Cuenta de 12,80 pesetas, del encargado del almacén del Ayuntamiento.

Aprobada.

Otra de 55 de José Russo, por un depósito en la fontana de la rambla de la Chancery.

El señor Alcalde da cuenta al concejo de los trabajos que se han realizado para proporcionar agua á aquellos vecinos en la cantidad necesaria.

Añade que después de algunas gestiones llevadas á efecto por él mismo, se ha conseguido abrir otra fontana, frente al Cuartel de la Misericordia, quedando de este modo los vecinos de los barrios próximos al sitio indicado en condiciones de proporcionarse el agua que necesiten.

Termina exponiendo á la Corporación la conveniencia de abrir otra fontana en el barrio de San Cristóbal, toda vez que aquellas familias no pueden abastecerse del indispensable líquido con la misma facilidad que las de los puntos anteriormente referidos.

Se aprueba la cuenta de 55 pesetas y se acuerda que se lleva á efecto lo propuesto por el señor Alcalde.

Informe de la comisión de Ornato, en el expediente de don José Segura; sobre instalación de verano en la calle de Pescaderos.

Aprobado.

Otra de 10 de José Revuelta, sobre edificación en la calle de Salud.

Aprobado.

Idem en el de don Gregorio Rodríguez, en la calle de Reyes Católicos.

Aprobado.

Idem en instancia de don Vicente Vilaspe, sobre cerca de terrenos en la carrera de Santa Rita.

El señor Amat García hace algunas manifestaciones contrarias á la aprobación inmediata del dictamen y el señor Langle le contesta extendiéndose en consideraciones para justificar el informe propuesto por la Comisión de Ornato.

Refuta con razonamientos de peso las manifestaciones del señor Amat y termina pidiendo al Concejo la aprobación del dictamen de la Comisión.

Rectifica el señor Amat é insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Langle vuelve á hacer uso de la palabra y dice que por su parte no hay inconveniente para acceder á lo solicitado por el señor Amat.

Se acuerda dejar el dictamen sin aprobar hasta que se oiga al interesado.

Oficio del inspector proponiendo recompenzas á dos guardias.

El señor García Langle propone que los guardias referidos sean recompensados con la cantidad de 75 pesetas cada uno.

El Alcalde se muestra conforme con la anterior proposición; pero cree que también debe ser recompensado el inspector de la guardia municipal nocturna, por haber tomado parte activa en los trámites policiacos realizados últimamente por sus subalternos.

El señor Amat García hace uso de la palabra, y después de mostrarse también conforme, propone que en vez de ser 75 pesetas, sean 100 la cantidad que se concede a cada uno de los dos municipales.

El Alcalde manifiesta que de la cantidad consignada en el capitulo que el Ayuntamiento destina á estos gastos, que dan poco más de 200 pesetas.

El señor García Gómez se opone á que se conceda la gratificación.

El señor Pérez García (D. J.) cree que á los dos guardias municipales propuestos para la recompensa en metálico se les debe conceder además una condecoración especial.

Por segunda vez vuelve á hacer uso de la palabra el señor Amat García, y dice que se debe acceder á recomendar á los

guardias, porque esto no es una novedad, como lo demuestra el hecho de que los municipios de muchos pueblos chicos y progresivos del extranjero, gratifican á sus agentes cuando éstos realizan un servicio extraordinario.

Rectifica los señores García Langle y García Gómez.

Se pone á votación la proposición de que se concedan 75 pesetas á los guardias y 100 al inspector, quedando aprobada por mayoría.

El señor Esteban Gómez explica las razones en que se fundó para votar en favor de la proposición aprobada.

Factura, importante 87,65 pesetas, de don Eugenio de Bastos, por efectos para el Parque de desinfección.

Aprobada.

Otros asuntos

El señor Padilla Montoro denuncia que el Alcalde del barrio 3º del distrito 3º no sabe leer ni escribir y asegura que esto lo ignoraba el señor Esteban Gómez.

El señor Alcalde dice que si el señor Esteban habría estado convencido de que el alcalde de barrio referido no reunía condiciones para desempeñar ese cargo, no habría permitido su nombramiento.

El señor Pérez Ibáñez pide que el escrito de referencia pase á informe de la Comisión de abastos.

El señor Alcalde aseguró que era conveniente aceptar el ofrecimiento del señor Lozano de Aragón, porque de este modo se harían inspecciones más minuciosamente todas las sustancias alimenticias.

El señor García Gómez se opone á que el escrito de referencia pase á informe de la Comisión de abastos.

El señor Pérez Ibáñez contesta que comprueba si es cierto ó no su denuncia.

El señor Esteban Gómez explica las razones que tuvo para hacer el nombramiento.

El señor Martínez Pérez expone el estado intratable en que se encuentran las calles del Agua y San Sebastián y pide al Ayuntamiento que acuerde arreglarlas.

Se accede á lo solicitado por el señor Martínez Pérez.

Los señores García Langle, Vives, y otros formularon su voto á favor de las respectivas pautas de vista, y es desechada la enmienda.

Seguidamente léase una enmienda firmada por el integrista señor Senante.

El señor Sánchez Martínez advierte á la Cámara que el señor Senante ha tenido que ausentarse por hallarse enfermo y ruega á la presidencia que se aplique hasta la sesión de mañana la defensa de dicha enmienda, y que si esto no es posible que se vote, reservándose al señor Senante el uso de la palabra para añadirlo.

El señor Pérez Ibáñez contesta que comprueba si es cierto ó no su denuncia.

El señor Padilla Montoro denuncia que se ha suspendido la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Ruiz Valarino y Calbetón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y á continuación juran el cargo de diputado el señor Moret y dos más.

Dase cuenta del fallecimiento del diputado demócrata don Baldomero Vega Sosa.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, pronuncia un discurso en memoria de su amigo político, acordándose que conste en acta la sentencia de su difunto.

EL SEÑOR
Don Enrique Calderón y León
 ex Diputado Provincial y ex Teniente Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,
 que falleció el día 29 de Junio de 1910, á los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus nietos doña Cristina y don José Síndad Cardona Calderón, la prima ausente, y don Enrique Calderón y Rodríguez de Vero; su nieto político don Rafael Martínez Espinosa, ausente; bisnietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las Missas que en sufragio de su alma han de celebrarse mañana 6, en la Parroquia del Sagrario, siendo la Misa á las diez.

Notas de sociedad

En el tren corre de ayer marchó á Gérgal nuestro querido amigo el ingeniero don José Molero Levantado, en unión de su distinguida señora.

* Ayer salió para sus posesiones de l'Espana, la distinguida señora doña Victoria Roldán, esposa de nuestro querido amigo don Bernardo Baes, en unión de toda su familia.

* Fue regresado á Gérgal el presbítero de aquella localidad don Antonio Muñoz.

* Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, don Luis Ortiz, ingeniero ayudante del canal de Isabel II, en unión de sus encantadoras hijas Amelia y Remedios y de su simpática sobrina Pepita Sánchez Martínez.

* Ayer llegó á esta capital, procedente de la ciudad de los Cáñones, don Luis García Abadía, en compañía de su distinguida hermana.

* En el tren corre de ayer salió para Sevilla el ayudante de Obras públicas don José Quintana.

* El ingeniero de minas don Aurelio Cazanave, marchó ayer á Alquife.

* Ayer salió para Alhama el comerciante de aquella localidad don Antonio Billester.

* Ha llegado á esta capital, procedente de Teruel, el médico de aquella localidad, don José Sintisteban.

* Ayer salió para la ciudad de los Cáñones el ex senador del Reino don Juan Cassinello García, en unión de su distinguida señora.

* Ha marchado á Gérgal el abogado de esta capital don Miguel García López.

* En el tren corre de ayer salió para Granada don Enrique Faura, en compañía de su señora.

* Ha llegado á esta capital, procedente de Cuenca, don Lorenzo Redondo, en unión de su simpática hermana Rufina.

* El ilustre jefe del Cuerpo de Ingenieros militares, don Eusebio distinguido paisano D. José Ramírez Falero, ha sido trasladado con ascenso de la brigada topográfica á la comandancia de Burgos.

Le enviamos su otra enhorabuena y le deseamos nuevos ascensos en su brillante carrera.

* El ayuntamiento de Béjar ha declarado hoy adoptivo de dicho pueblo al Cara Regente del mismo, don Diego Morata Caño, por el celo y actividad en el desempeño de su ministerio, durante el breve tiempo que reside en dicho punto.

Felicitamos al señor Morata por la distinción de que ha sido objeto, así como á la digna corporación municipal que, apartándose de las corrientes modernas, ha sabido honrarse á sí misma al conceder dicho título al referido Señor.

* Se encuesta actualmente restablecido de la enfermedad que le ha padecido varios días en casa, el Rydo. P. Domínguez Víctor Fernández, de residencia en esta ciudad.

Nos alegramos.

* El estudioso joven D. José Martínez Amat, ha terminado brillantemente los estudios del Grado de Bachiller.

* Los estudiados jóvenes, alumnos de la Academia del Director, don Juan Rubio Ortiz, don Manuel Fdez Soler, don Sebastián Rico Jiménez, don Emilio Goil Orozco, don Rafael de la Joya Redondo, don José Eustaquio Santiago Linares, don Francisco Vázquez Maldonado y don Luis Zárate Ledesma, han verificado, en este Instituto General y Técnico, los ejercicios del grado de Bachiller, obteniendo todos ellos honorables calificaciones, y la de sobresalientes los dos primeros en Letras y Ciencias, respectivamente.

Felicitamos á estos nuevos Bachilleres, así como á nuestros queridos amigos don Jaldo Roldán Calderón de la Barca, director de dicha Academia, y demás profesores de la misma, no tan sólo por las brillantes notas alcanzadas por todos los alumnos que han presentado á los ejercicios de revisión, sino por los satisfactorios resultados que siempre obtienen en la enseñanza, debidos á su perseverante esfuerzo y trabajo por la educación e instrucción de los jóvenes cuya dirección y custodia les confían.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana a siete de la tarde.

Las esquinas mortuorias se recibirán a cualquier hora del día ó de la noche.

VIAJEROS

Hotel Continental. — Entrados: Don Francisco Callejón Baena, don Luis de Costilla, don Baldomero Baena, don Bartolomé Neque, don José Bueno, don Gabriel Alferez, don José M. López y señora, don Manuel Alarcón. Salidos: Don Antonio Maldonado, don Antonio Ruiz, don Gabriel Callejón, don Gaspar Ruíz, don José Molina, don Vicente Alarcón.

H. Madrid. — Entrados: Don Baldomero Orta, don Alberto Ortín, don Francisco Moya, don Enrique Pérez, don Luis Navarro, don Mariano Gómez, don Ramón Sanchez, don David Alonso, y don Francisco Largat.

H. La Perla. — Entrados: Don Primo Aguirrearia, don Fernando López, don Agustín F. de Monilla y familia, don Ant-

can en la Audiencia provincial que tiene dictada prisión contra ellos.

Don Francisco Espí Alonso, en representación de Mac Andrews & Co., don Juan González Ramírez, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Juan López Fernández, han solicitado permiso para instalar en el Andén de Costa casetas de madera con destino á las operaciones concernientes á la faena ovina.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado que el tipo medio del cambio de francos en el mes de Junio, ha sido el de 7,28 por ciento, que será el cargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adudos por declaración verbal de viajeros que se liquidan en las Administraciones de Aduanas, durante el mes actual, percibiendo en moneda de plata.

El servicio central hidráulico de la Dirección general de Obras públicas, inserta en la «Gaceta» del dia 1º de Julio el plan de estudios del corriente mes.

En dicho plan figuran los siguientes proyectos en la provincia de Almería:

Replantado previo de las obras de encanamiento del río Andarax, en las inmediaciones de Gádor; canal de Adra; aprovechamiento de las aguas públicas superficiales y subterráneas en los ríos Andarax, Adra y Almanzora y canal del río Nacimiento.

Don Enrique Gaudíllo ha presentado en el Gobierno civil el plan y memoria de la caseta de madera que ha solicitado instalar en el muelle de Levante del andén de costa de este puerto.

Se ha ordenado al alcalde de Ocaña suspenda los procedimientos de premio incados contra doña Consuelo Moya Lázaro, vecina de Granada, por cobro de la cuota de arbitrios de este año.

El Gobernador civil ha ordenado que se devuelva al alcalde de Armuña para su rectificación, el repago de arbitrios girado para el año corriente, acompañándole las reclamaciones formuladas sobre el mismo por los vecinos de Tijola, don Antonio Muñoz Carrillo y don José Antonio Castelo Galera.

El coronel del regimiento de Pontoneros zapadores, participa que ha sido destinado en clase de guardia segundo á la comandancia de la Guardia civil de Jaén, el soldado de Almería, Manuel Díaz Muñoz, natural de Almería.

Por la benemérita del puesto de Purchena, han sido detenidos en Oinala del Río los gitanos de 16 y 18 años de edad respectivamente, Sebastián Muñoz Rodríguez y Antonio Alonso Rodríguez, autores del hurto de dos caballerizas menores, verificado durante la madrugada del dia 28 de Junio último, en término municipal de Benamahoma (Granada) en unión de Juan Moreno Moreno y Federico M. reno Rodríguez, vecino de Mazarrón (Murcia).

Este último es también autor del delito de rapto de la joven de doce años de edad, Francisca Moreno Peña, habitante en el sitio llamado «Cúvadas de Zújar».

Se halla vacante la plaza de aspirante primero de la Academia de Garrucha, dotada con 1.250 pesetas anuales.

El alcalde de esta capital, señor Moreno Gallego, conferenció anteayer con el representante de la Compañía Alguife, quien le manifestó que dicha sociedad se niega á ceder los terrenos que se necesitan para el paso de carreteras automóviles.

Tampoco se presta dicha compañía al levantamiento de ralis.

En vista de las duras manifestaciones, el señor Moreno Gallego convocará á los vecinos á una reunión para resolver el asunto.

También visitará el alcalde al comandante marina.

El alcalde de Almería ha remitido al pedaneo de Cabo de Gata, seis tubos de lava vacuna.

En breve se sacarán á concurso las obras de colación de castillejos, arboles y bardas en paseo de la Reina Regente.

Se están arreglando las pozas de los árboles de la calle de la Estación.

En breve se arreglarán los pasos laterales del bulevar del Príncipe y el piso del puente sobre la rambla.

Por real orden han sido anuladas las elecciones municipales últimamente celebradas en Líjar, Bayarque, Tijola, Somontín, Armilla y Orija, y se ha declarado la validez de las de Beires, Partaloa y Uélila del Campo.

Don Miguel Morales, profesor de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Almería, ha sido designado para formar parte del Tribunal examinador de los opositores á la plaza de profesor Auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

El Delegado de Hacienda ha comunicado al alcalde de Vélez-Rubio con pasar el tanto de culpa á los tribunales, sino facultar cuantos auxilios y antecedentes le reclame el Delegado especial don Francisco Rebollés, nombrado para la realización de censos de población.

Ayer salió en conducción para el penal de Cartagena, á cumplir 17 años de condena, Francisco Castro.

Han sido puestos ayer en libertad, después de haber cumplido condena, Luis Ruiz Guerrero y Joaquín Ferrer.

Quedaron recluidos en dicho establecimiento penitenciario, 58 hombres y 5 mujeres.

Don Miguel Morales, profesor de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Almería, ha sido designado para formar parte del Tribunal examinador de los opositores á la plaza de profesor Auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

El jefe de la sección provincial de Pósitos ha remitido á la alcaldía de esta capital, una cédula de notificación para don José Espinar Garrido.

La Guardia civil del puesto de Cuevas ha detenido á los vecinos de dicha ciudad, Pedro Jiménez Oller (a) «Pata» y Andrés Bermejo Gallardo (a) «Cuebras», por haber maltratado de palabra y obra á Antonia y Francisca González Aznar.

El coronel del regimiento de Extremadura, de garnición en Málaga, ha oficializado á la alcaldía de esta capital, que se haga saber á los vecinos Antonio Miquel Marin Casado, de la reserva activa, que existe á su favor un abonado de 11,75 pe das que no podrá hacerse efectivo hasta que formalice el oportuno recibo y lo remita á aquel cuerpo.

Manuel Díaz Muñoz, Miguel Marin Casado y Alvaro Belmonte Sáez deben presentarse en el negociado de quintas de esta capital.

Habiéndose extraviado, en el próximo pasado domingo, en la Santa Iglesia Catedral una bolisa (de las llamadas limosneras) que contiene objetos de interés para su dueña, se le suplica á la persona que se la haya encontrado, que la devuelva á la casa número 32 de la calle del Conde Oñate, donde se la graváará, después de agradecerlo.

Después de una enfermedad, nada hay para recuperar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Existe las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Bópita (estómago), Vichy-Célestine (trítones), Vichy-Grande Grise (higado).

MIRAMAR-RUSO
José Jurado Sierra
Andén de Costa
Plato del día 5

Callos á la madrileña.
Pajaritos fritos.
Calamares en tinta.
Manos de ternera á la romana.

Helados: plátanos, mantecado y Límon.

Casa de socorro

Gendarmería.
Médico, don Ramón Fernández.
Practicante, don Miguel Marin.
Betón.
Médico, don José Arigo.
Practicante, don Emilio Murcia.

Ayer tomó posesión en esta Administración principal de Correos, el oficial primero de la misma, don Francisco Sargent y Berge.

El juez de instrucción de Berja, Ildefonso A. José Ferrer Padilla y Ana Sánchez Lupián, para que en término de diez días comparez-

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:
 Temperatura máxima al sol... 42
 Idem á la sombra... 31
 Idem mínima... 29
 Humedad absoluta... 92-5
 Idem relativa... 85-6
 Presión barométrica... 760-2
 Dirección del viento... O. E.
 Estado del cielo... Despejado.
 Idem del mar... Llana.
 Termómetro seco... 27
 Idem húmedo... 25
 Idem de irradiación... 19
 Fuerza del viento... 1

REGALO

una magnífica muñeca de 75 centímetros lujosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería PIVER, á las papeletas que tengan los números de los premios 1º, 2º y 3º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto.

Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.

Exuestas en VENUS PERFUMERÍA**DISPEPSIA**

y enfermedades del estómago
e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecções de las vias digestivas el

**ELIXIR
SAIZ DE CARLOS**

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverosas, sucesión de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, obómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, indigestión en la época del destete.

CURA estas afecções porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serreno, 80, MADRID.
Se remite por correo postal á quien lo pida.

CONSULTORIO

ELECTRÓ-MÉDICO OPERATORIO

Fundado en 1909.—Almería

Doctor EMILIO RAPALLO

Interno ejercicio Hospital, Madrid

Bulevar del Príncipe, 63. 1º planta (casa de Vielega)

Consulto todo el dia incluso los festivos des de dos pesetas recomendatorio

Jueves y domingos, de 8 a 11. GRATIS

Electricidad curativa, Inhalaciones

Máscara vibratoria, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos efectivos.

Se visita á domicilio dos veces semanales y en los tratamientos especiales, operaciones, corrientes eléctricas, asistencia á enfermos crónicos, familias numerosas, etcetera, los precios son muy moderados, á fin de que puedan todos los pacientes.

Se visita á domicilio dos veces semanales y en los tratamientos especiales, operaciones, corrientes eléctricas, asistencia á enfermos crónicos, familias numerosas, etcetera, los precios son muy moderados, á fin de que

Sección comercial**MERCADOS ESPAÑOLES****En Almería****Precios del dia 4****Alhondiga**

	PESETAS
Atatas edas, nuevas los 46 kls	5-25
Tomates idem idem	4-0
Fabichuelas frescas idem idem	3-5
Atabas idem idem	18-25
Jarana de llima el 100	3-50
Jarana del país idem idem	4-00
Tomones	3-75
Epinos, 11'50 k.	1-50
Vimientos, el ciento de	1-75
Matadero	1 y 3
Besos mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 idem idem.	
Pescadería	
Boquerón, los 11'50 kilos	5'00
Pescadilla, idem idem	7'50

MOVIMIENTO COMERCIAL**Cabotaje de entrada**

Vapor «Cíervana», de Sevilla.—165 kilos uñas, à la orden; 552 idem aceitunas, à Díez Vázquez; 9.600 idem serrín, à Miguel Maín; 2.320 idem hierro, à Segundo Peón. De Cádiz.—1.550 kilos muebles, à Federico Castro. De San Sebastián.—9.550 kilos jabón, à la orden. De Málaga.—1.183 kilos tejidos, à José Revueltas; 140 idem cabras vivas, à Juan Gómez; 285 idem vino, à Juan López; 775 idem azúcar y café, à José Revueltas; 381 idem ejidos, à José Revueltas.

Balandra goleta «Vicentas», de Puerto Mágina.—35.000 kilos serrín, à la orden. Balandra goleta «Nicanor».—30.000 idem orcho, à Manuel Berjón.

Cabotaje de salida

Vapor «Cíervana».—250 kilos piperita, à Valencia; 1.250 idem metal viejo, à Barcelona; una cabeza ganado aznar, à Cartagena. Bo. goleta «Soledad».—11.000 kilos cuero, Mazzarrón.

Servicio ferroviario

Entradas.—Minerales, 2.932 910 kilos; carbón vegetal, 55.300; vino, 745; paja, 6.096; uuebles, 1.009; azúcar, 2.414; harina, 20.960; cesta, 6.090; varios, 6.907. Total, 2.963.461. Salidas.—Pescado, 3.783 kilos; legumbres, 7.872; patatas, 595; sal, 1.023; madera, 7.500; madera, 7.500; harina, 1.510; carbón mineral, 7.920; varios, 7.575. Total de lo entrado y alido, 3.049.741.

LIBRAS ESTERLINAS**Cotización en Almería.**

El 4 de Julio de 1910.

PAGARON { 26 96 chequa.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Bajadores.

Paseo del Príncipe, número 10

NOTICIAS MINERAS

Mercado de Londres

Londres 27 Junio 1910.

Cobre Standar contado.....	L. 54-12-6
Id. 3 meses.....	L. 55-7-6
Estate G. N. contado.....	L. 149-15-0
Id. 3 meses.....	L. 150-5-0
Estate inglés lingotes.....	L. 149-0-0
Id. barritas.....	L. 150-0-0
Plomo español.....	L. 12-13-9
Hierro escocés.....	L. 54-10-0
» Middlebro.....	L. 42-10
» Hematitas.....	L. 64-7
Acciones Rio Tinto.....	L. 65-17-6
Id. Tharsis.....	L. 5-7-0
Exterior español.....	(exdividendo) 93
Plata onza.....	24-5-8
Cambio a 3 meses.....	L. 00-00
Cobre B. S.....	L. 59-10-0
Regulo de antimonio.....	L. 32-0-0
Sulfato de cobre.....	L. 17-17-6

Mercado de metales en Newcastle en Tyne

Plomo	L. 12, 18, 12
Plata	L. 26 19/32
Cinc, marcas ordinarias tons.	L. 22. 3-9

Pertenencias

Don Francisco Clemente Baiza, vecino de Guadix, presentó ayer en el Gobierno local cinco escritos solicitando la propiedad de los registros mineros siguientes: 49 pertenencias con el nombre «San Amelias», núm. 31.463; 32 idem con el nombre «San Francisco», número 31.468; 20 idem con el nombre «San Antonio», número 31.463; 30 idem con el nombre «San José», número 31.465; 30 idem con el nombre «San Juan», número 31.464, todos de mineral de hierro y encuadrados en diversos parajes del término municipal de Turre.

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de veintiún pertenencias mineras con el nombre «Juan y Pepe», número 31.463, en el paraje denominado «La Minas o Piedra de Juan», término municipal de Gérgal.

Registros admitidos

Han sido admitidos los registros mineros titulados «San Isidro», número 31.419, del término de Pechina; «El Copeo», núm. 31.228, del de Berja; «Demasia a la Equivocada», número 31.418, del de Cuevas, y «San Antonio», número 31.420, del de Gérgal.

Operaciones
El personal facultativo de Minas practicará en los períodos y términos que se expresan,

las siguientes operaciones: Del 11 al 18 de Julio.—Minas tituladas «Montoro», número 31.336, del término de Gádor; «El Conde de Romanones», número 31.820, del de Gérgal y «Mercedes Luisa», del de Berja.

Del 18 al 25 de Julio, minas «El Murciélagos II», número 31.375, del de Felix; «Los cuatro amigos», número 1.275, del de Canjáyar; «Demasia a Porsi cabes», número 31.097, y «Demasia a San Antonio Abad», número 31.187, de Beires.

Del 24 al 30 de Julio, minas «El Jerezano», número 31.383, de Alboloduy.

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 4

Entrados

Ninguno.

Despachados

Palebot goleta español «Juan Indalecio», de Barcelona, con carga general. Balandra «Buen Amigo», de Mazarrón, con cuarto. Palebot goleta «Seis de Enero», para Málaga, con lastre. Vapor danés «Fylla», para Alicante, con madera.

Notas taurinas

En una de las primeras novilladas, se presentará ante el público madrileño, el nuevo torero malagueño don Rafael Gómez, que tan lucidamente ha quedado en las dos corridas que como profesional lleva toreadas en Málaga y Antequera.

Otro «sportman» que se lanza de hierro á las lidas taurinas. El joven don Cesimiro Prieto. Despues de verificados brillantes ensayos ante numerosos amigos con que cuenta en Madrid, se presentará muy en breve al público de la corte, en la plaza de Carabanchel ó Tetuán.

Santander ya tiene ultimado su cartel taurino. El 24 y 25 del corriente, toreará Cocherito, José Claro y Bienvenida, ganado de Miura y Parlade.

La del 7 de Agosto, será con ganado de Saitilo, y matadores, Bienvenida, Relampaguito y Manolete.

En Pamplona, las tradicionales corridas de San Fermín, se verificarán los días 7, 8, 9 y 10 del corriente, lidiándose ganado de Villagonzalo, Palha, Maruve y Marqués de Guadalest.

En la primera tarde actuarán el sustituto que mane Ricardo Torres, Machaquito y José Clarc; el segundo día los dos primeros y Cocherito; la prueba, el sustituto, Machaquito y Cocherito, y á tarde los dos primeros y José Claro, y en

que necesiten para sus uvas que piensen conseguir á esta casa.

Informarán: José Cantón, Martínez Campas, 16, y Pescaderos, 28.—Almería

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 4

4 00 Perpetuo interior..... 84-70

4 00 Pequeños..... 87-80

4 00 Fin corriente..... 84-80

4 00 Amortizable..... 92-00

5 00 Pequeños..... 101-50

Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... 102-30

Banco de España..... 461-50

Banco Hispano-American..... 153-00

Arrendataria de Tabacos..... 370-00

Azucareras preferentes..... 64-60

Igual ordinaria de idem..... 16-00

Obligaciones de idem..... 86-00

Frances, París..... 7-80

Ipiraz, Londres..... 27-08